LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, domingo 1 de Abril de 1906** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.803

Boletín Meteorológico

del Instituto de Gerona á cargo de los alumnos del curso de Física y bajo la dirección de su profesor D. José Estalella.

DIA 31.

A las 12.		En las 24 horas	
Altura barométrica.	757'2	Temp. máxima.	15
Temperatura el aire.	9'8	Id. mínima.	1
Humedad relativa.	42		
Viento dirección NE.		Presión máxima.	757'2
Id. intensidad fuerte.		Id. mínima.	751'4
Nubes clase K. C. S.			
Id. cantidad.	0'3	Lluvia, mm.	0'0
Horizonte despejado N.		Agua evaporada.	2
Observaciones.			

Las Islas Canarias

El viaje de S. M. el Rey á las Islas Canarias puede ser de buen augurio y próspeios resultados.

Existía y existe un verdadero apartamiento y desvío por parte del elemento oficial español de las Islas que poseemos en el Occidente Africano y de ello quéjanse amargamente sus habitantes, los cuales van mostrando cada día más afición á lo extranjero.

La cuestión de intereses materiales y no los afectos del corazón, lleva á los canarios á simpatizar con los extranjeros y en esto hacen perfectamente bien, pues al fin y al cabo es lo que todas las naciones procuran para sí el mayor mimo para con aquellos de quienes sacan mayor provecho.

Lo que sucede en Canarias pasa en todas partes donde el comercio y la agricultura tienen medios de desarrollarse siendo el primero cosmopolita. Tiene Canarias una situación en condiciones ventajosas y la suerte de que sus campos producen frutas que tienen aceptación en el extranjero. Si los capitales españoles no van á Canarias para emplearse en la construcción de depósitos de carbón, ni manos para adquirir los frutos del país, y esto lo hacen los franceses, ingleses y alemanes ¿puede hablarse siquiera con leve fundamento de la influencia extranjera en Canarias, por el sólo hecho de las transacciones comerciales?

No es lo mismo leer libros de viajes que conocer un país visitándolo y permaneciendo en él, y nos alegramos de que S. M. el Rey y su ilustre acompañamiento conozcan aquellas Islas y tengan noticia exacta de sus deseos y de sus necesidades.

A pesar de lo mucho que se ha escrito de Canarias, vemos con disgusto que algunos grandes rotativos madrileños, que debieran hacer opinión y no extraviarla, siguen errando cada vez que emiten alguna respecto de Canarias, y sería conveniente que se obrara de otro modo para no herir susceptibilidades de esta provincia, más apartada geográficamente de la pátria, pero más cerca del corazón de España por el afecto y la lealtad.

Realmente esta es la verdad, pero como la conducta de abandono en que se ha tenido aquel Archipiélago, levanta á veces protestas cuyo fondo no deje de ser justificado, se toma por desafecto y cariño al extranjero, lo que no es más que la queja sincera y digna de un pueblo que al ver el contraste á todas horas en su propia casa lamenta que resulte éste en contra de la efección á la madre patria.

No existe separatismo en las Islas Canarias, sino el afán de vivir y hacer buena cara al que compra, como ocurre en una tienda en que sepan vender, que se desviven en obsequios y atenciones con el comprador que entra, sea nacional, sea extranjero.

Por lo demás, el peligro llamado *inglés* es en realidad cosa pueril, pues como ha dicho Dicenta en un notable artículo, no tiene Inglaterra para que preocuparse de la posesión de Canarias, en lo que tendria disgustos sin cuento, cuando hoy tiene casi su comercio acaparado, sin tener que sostener allí escuadra ni policía siquiera.

Claro está que si España se entrega á un *dolce farniente* y no se preocupa de ir conquistando el mercado canario, dando toda suerte de facilidades á sus productos para que vengan á los de la Península, puede que con el tiempo, sin lazos que tanto aten como los del comercio y sin otra importación á las Islas Canarias que nuestros empleados, podamos perder el corazón de los canarios que hoy es aún bien nuestro, y que no ansian otra cosa sino que España haga los posibles para que perdure.

La primera impresión al llegar á las Islas Canarias, es la de que son poco menos que un feudo inglés y que los canarios tienen en su corazón más amores hacia Londres que hacia Madrid ó sea lo que esas ciudades sintetizan porque se ven por doquier rótulos en inglés, anuncios en inglés, hoteles ingleses, costumbres inglesas, se pide limosna en inglés y se habla más de chelines que de pesetas y de peniques que de *perras* gordas ó chicas. Pero luego después llegando á la entraña de la sociedad canaria, se forma otro concepto.

Por más que en todos lados se ven letreros ingleses, que el puerto está invadido por vapores británicos, que Inglaterra es la principal consumidora de sus plátanos y que se calcula en 50000 ingleses los que residen habitualmente en las casas y hoteles de la Isla, alienta en sus habitantes un gran sentimiento patrio.

Los insulares canarios lamentan con razón el desconocimiento que hay en la Península de sus necesidades, el escaso consumo que se hace de sus artículos y el poco cuidado que se pone en la elección de los empleados.

España tiene que trabajar y no continuar en ese abandono que denota el que entre las islas haya en la actualidad, en 1906, un correo cada ocho días, como existía igual ya en 1840, con la sola diferencia de servirse antes de pailebots y hoy con pequeños vapores, mientras son numerosos los vapores ingleses de cabotaje que recogen en cada pequeña ensenada los productos, pocos si se quiere de algunas haciendas vecinas, y que después esos pocos hacen muchos, y llegan abarrotados de carga á los puertos para depositarla en los grandes trasatlánticos; hay que procurar abaratar el coste de los fletes y sobre todo de los ferrocarriles españoles, pues á la mayoría de los hombres de negocios se les hace imposible el envío de artículos de Canarias á los mercados españoles; hay que disponer de buenos cables para que no se dé la vergüenza de que en febrero de 1906 continúe inservible el cable que se rompió en mayo de 1905, único que poseíamos para comunicarnos con Canarias, y aún por el maldito expediento no ha sido sustituido debiendo utilizar el cable francés de Brest-Dakar, si hay alguna necesidad urgente que comunicar, costando cerca tres francos por palabra; hay que llevar al Archipiélago canario capitales españoles pues muchísimo queda allí por hacer, y sobre todo hay que visitarlo y conocerlo como lo ha hecho S. M. el Rey, para que no se pueda decir con justicia que allí no se conoce al peninsular que lo visita como turista por el solo deseo de conocer aquellas encantadoras islas y pueda ser verdad que el señor Maluquer sea el único español de orden civil que ha visitado todas las islas después de 500 años de la conquista.

ANUNCIOS JUDICIALES

EDICTO

En los autos de juicio ejecutivo seguidos á instancia de don Juan Surribas y Masó contra los ignorados herederos de doña María Argelés y Gou sobre pago de cantidad, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento, parte dispositiva y publicación, copiados á la letra dicen así:

Sentencia de remate—En la ciudad de Gerona á veinte y nueve de Marzo de mil novecientos seis. El señor don José Joaquín Marquina y Riera, Juez de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo seguidos con el número veinte y ocho del corriente año á instancia del señor don Juan Surribas y Massó mayor de edad de estado casado y vecino de Bañolas, representado por el procurador de los Tribunales don José García Alvarez y dirigido por el letrado de los de este Ilustre Colegio don Arturo Vallés y Rigau contra los ignorados herederos de doña María Argelés y Gou, sin representación en estos autos, entendiéndose con respecto á los mismos por los estrados del Juzgado sobre pago de cuatro mil quinientas pesetas importe del capital, intereses de dos pensiones vencidas en diez y ocho de Agosto de mil novecientos cinco, al seis por ciento anual y pago de costas.—Primero; Resultando que por etc. etc.—Fallo; Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante contra los expresados herederos desconocidos de doña María Argelés y Gou, vecina que fué de Bañolas, y por tanto contra la finca especialmente hipotecada y que ha sido embargada hasta hacer trance y remate de la misma y con su producto oportuno y completo pago al acreedor don Juan Surribas y Masó de la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas de capital, lo que importen los in-

ereses vencidos al tipo del seis por ciendo anual desde el diez y ocho de Agosto de mil novecientos tres hasta el día del pago y todas las costas causadas y que se causen hasta que el presente fallo quede cumplido en todas sus partes, costas en cuya totalidad debo condenar y condeno de modo expreso y especial á los referidos herederos desconocidos de la deudora doña María Argelès y Gou.

Así por esta mi Sentencia que por la rebeldía de los ejecutados se notificará á los mismos por medio de edictos que se insertarán en el *Boletín Oficial* de esta provincia y diario de avisos denominado LA LUCHA y que se fijarán en los estrados de este Juzgado y sitios públicos de esta ciudad y de la villa de Bañolas en la forma que establece el artículo setecientos sesenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento civil, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo—José Marquina—Publicación—La anterior Sentencia fué leída y publicada por el señor don José Joaquín Marquina y Riera, Juez de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido hallándose celebrando Audiencia pública ordinaria en la Sala de su Juzgado, hoy día de su fecha en Gerona á veinte y nueve Marzo de mil novecientos seis de que yo el infrascrito Escribano doy fé—Ante mi Joaquín Argote—Con rúbrica.

Y con el fin de notificar á los ignorados herederos de doña María Argelés y Gou se expide el presente edicto.

Gerona veinte y nueve de Marzo de mil novecientos seis.—El Escribano, *Joaquín Argote*.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes 3.—Juicio por jurados—Causa procedente del Juzgado de Puigcerdá que por robo se sigue contra S. G. X. Defensores: abogado, Sr. Masa; procurador, Sr. Ferrer.

Miércoles 4.—Juicio por jurados.—Causa procedente del mismo juzgado, que por expendición de moneda falsa se sigue contra E. A. E. Defensores: abogado, Sr. Franquesa; procurador, Sr. García.

Jueves 5.—Juicio oral.—Causa procedente del Juzgado de Figueras que por el delito de lesiones se sigue contra J. S. S. Defensores: abogado, Sr. Puigvert; procurador, Sr. Prat.

Viernes 6.—Juicio oral.—Causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por disparo de arma de fuego se sigue contra V. P. F. Defensores: abogado, Sr. Catalá; procurador, Sr. Bassols.

NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar de la exposición que los toreros han elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en defensa de las corridas de toros.

En la orden de la plaza de ayer, publicose la siguiente orden general:

«Al hacerse cargo, en el día de hoy, del mando de este cuerpo de ejército el excelentísimo señor teniente general don Arsenio Linares Pombo, nombrado por real decreto de 22 del actual (D. O. número 62), cesando en el mismo el excelentísimo señor general subinspector don Luis Castellví y Vilallonga, saluda á todos los señores generales, jefes, oficiales y tropa de la región.»

El Comité español del Congreso internacional de Medicina que se celebrará en Lisboa en los días 19 y 26 del mes de Abril próximo, invita á los médicos españoles que se inscriban como congresistas.

Pueden verificar la inscripción en el Decanato de la Facultad de Medicina (Colegio de San Carlos) ó en el domicilio del decano (Argensola, 6).

La inscripción se hace por 25 francos ó 29 pesetas.

Sólo se admitirán inscripciones hasta el día 10 del citado mes de Abril.

Ha cesado en el cargo de Secretario de la Audiencia provincial don Leoncio Villacastín que ha sido nombrado Juez de instrucción del partido de Puigcerdá.

En el exprés de ayer mañana regresó á esta ciudad el Gobernador militar de esta provincia, general don Pedro Cornel quien se encargó inmediatamente del mando.

El general Cornel fué á despedir en Barcelona al general Martitegui y á recibir al nuevo Capitan general de Cataluña don Arsenio Linares.

Dícese que el ministro de Hacienda está celebrando conferencias y oyendo las opiniones de los hombres de negocios respecto á la futura consolidación de obligaciones del Tesoro, que ha de hacerse, como es sabido, antes del primero de Mayo venidero, día que tienen como vencimiento.

Dícese que en principio está ya acordado que la conversión se haga á la Deuda 4 por 100 interior, y que el margen que ha de ofrecerse será de dos enteros.

Los funcionarios de la Audiencia y Juzgado practicaron ayer la reglamentaria visita de cárceles.

Ha sido denunciado por pastoreo abusivo un sujeto vecino de Palafrugell llamado José Figueras, que fué sorprendido apacentando ganado sin tener autorización para ello, en la finca denominada «La fuente de Cucañas» propiedad de don Pedro Avellí Roch.

Ayer tarde marchó á Vich el alcalde de esta ciudad don Federico Bassols con objeto de asistir á los funerales que se celebrarán el próximo lunes en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen de aquella ciudad en sufragio del alma de su malograda madre la respetable señora D.ª Carmen Costa.

Durante su ausencia queda encargado de la alcaldía el Teniente de alcalde don José Jubany y Simón.

Ayer terminó el período de caza de las aves acuáticas y zancudas, becadas y demás similares en las lagunas, albuferas y terrenos pantanosos.

Esta noche á las nueve y media tendrá lugar en el Centro de Unión republicana de Gerona un gran concierto, en el que tomará parte, además de la agrupación coral de la expresada sociedad, un septimino de guitarras y bandurrias dirigido por los señores don José Perich y don Jaime Puntonet.

Finalizará dicho acto con un escojido baile de sociedad.

El banquero de Figueras, nuestro querido amigo don Carlos Cusí, recibió anteayer un anónimo en el que se le exigía la entrega de 150000 pesetas, cuya cantidad debía depositar en un lugar que se le designaba junto al castillo de San Fernando de aquella ciudad. El escrito terminaba con graves y grandes amenazas para el caso de no avenirse á soltar los cuartos.

Entregado el anónimo al Inspector de policía de aquella ciudad, procedióse á averiguar quien fuere el autor de tan *modesta y amable* petición, siendo detenido como á tal, un sujeto de nacionalidad alemana llamado Rudolf Rukel á quien se vió merodear por las inmediaciones de la casa del Sr. Cusí.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Desde el 1.º del corriente mes empezarán á regir los siguientes acuerdos adoptados por el Banco de España, relativos á las transferencias en cuenta corriente:

1.º Quedan suprimidos los cheques que se venían empleando para los traslados de fondos de plaza á plaza.

2.º Las entregas de fondos para su abono en cuenta corriente de otras plazas, devengan una comisión de 0'10 por 1.000 sobre su importe, siendo el mínimum de percepción para el Banco de 0'50 de peseta por cada una de las mismas entregas.

3.º Por cada uno de los efectos, cualquiera que sea su importe, que se entreguen para su cobro y abono en cuenta corriente percibirá el Banco una comisión de 0'10 de peseta.

Se ha señalado el día del corriente para verificar el pago de la expropiación llevada á cabo en el pueblo de Bagur con motivo de la construcción del trozo 5.º de la carretera de Valdemat á Palafrugell.

Esta tarde á las cuatro dará una conferencia en el pueblo de Massanet de la Selva, el abogado de este Colegio don José Grases Oms.

El tema escojido por el conferenciante es de «El pueblo y la política».

La base de la salud, es la regularidad del estómago. Esta se consigue con el uso en las comidas del Agua preparada con las «Sales del Pilar».

La brillante música del Regimiento infantería de Asia que dirije el inteligente músico mayor señor Juncà ejecutará de 11 á 13 de la mañana en el paseo de la Rambla las siguientes piezas:

1.º La luna de miel P. D., Rosey.

2.º Balada del Sr. Joaquín, Caballero.

3.º Capricho Musical, Sanchez Cortés.

4.º Sanson y Dalila fantasía, Saint-Saens.

5.º Lo toch d'Oració Sardana, Ventura.

El lunes próximo se pondrá á la venta la preciosa novela titulada *La soberana del campo de oro*, por Emilio Salgari, que forma un tomo de gran lujo de la «Biblioteca Calleja» OBRAS LITERARIAS DE AUTORES CÉLEBRES.

Esta Biblioteca es la más barata del mundo; solo en ella se ven tomos elegantísimos y empastados por 1'60 pesetas; y por suscripción, ó sea comprándolas los lunes, día en que se ponen á la venta las obras nuevas, á mitad de precio (80 céntimos).

Las fábricas falsificadoras de biletes del Banco han lanzado á la circulación una nueva emisión ilegítima.

Las principales diferencias que separan á esos billetes de los legítimos son las siguientes: En el anverso aparece el busto de Velazquez completamente borroso, la cabellera no llega á la gorguera, notándose, además, en la cara pequeñas y numerosas manchas que en los verdaderos no existen. La mascarilla, que se vé al trasluz con tanta claridad y perfección en los buenos, resulta en ésto como una mancha, sin detalle en los contornos de la cara y peinado. El cinco y el cero donde dice 50 pesetas, están hechos igualmente con muy poco cuidado, y las figuras del reverso, que representan las fraguas del Vulcano, resultan dibujadas con mucha imperfección y llenas de sombras cosa que no sucede en los legítimos.

La tinta es también en los falsos de un color mucho más subido que en los verdaderos; pero la diferencia más notable está en el papel, que es mucho más basto y de color más moreno.

En el Centro Económico de Cassá de la Selva, dará esta tarde una conferencia don Salvador Albert y Pey; quien desarrollará el tema: «Consideraciones sobre la industria corcho-taponera».

Con gran urgencia se despachan entierros y funerales con servicio permanente en la acreditada «Funeraria» de Juan Poch, plaza del Mercadal, 9.

Pobres y ricos hallarán en la funeraria económica LA NEOTAFIA prontitud y baratura. Sus precios son incompatibles. Gerona, Cort-Real, 18.

El sistema de Aparatos Avisadores-Medidores de temperaturas á distancia privilegiado por nuestro paisano D. Juan Vila Fons ha sido considerado el más

util, y de eficaz precisión, por las Comisiones técnicas de los institutos y corporaciones siguientes:

Ingenieros de la Armada.

Escuela de Torpedos de Cartagena.

Dirección general de Obras Públicas.

Jefatura de Obras del Puerto de Barcelona.

Laboratorio del Material de Ingenieros del Ejército.

Dirección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Taller de precisión del Real cuerpo de Artilleria.

Escuela Provincial de Nautica, de Barcelona.

Real Academia de Ciencias y Arte, de idem.

MERCADO DE GERONA

Nota municipal de los productos agrícolas del dia 31 de Marzo de 1906.

Trigo (los 100 kilofromos deducidos los derechos de Consumos) de 27'50 á 29'50; Cebada, de 25'00 á 26; Centeno, de 00'00 á 00; Avena, de 22 á 24; Maiz, de 24'00 á 26; Judias, de 51'00 á 56; Habas, de 30 á 31; Garbanzos, de 45'00 á 77; Arroz, de 43'00 á 62; Algarrobas, de 15'50 á 16; Paja el quintal métrico, 10'50; Patatas, de 13 á 14'0; Vino. (él hect.), de 22 á 24 Aceite el hectolitro, de 104 á 124; Queso, 2'50; Manteca, de 2 á 2'50; Ganado caballar, por cabeza, de 000 á 000; Id. vacuno, de 300 á 400; Bovino, de 400 á 500.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

De elecciones

Madrid 31 á las 4.

Se ha dicho en algunos círculos que en el caso de que el señor Moret obtenga el decreto de disolución de las Córtes, las elecciones generales se verificarán en agosto ó septiembre.

De Hacienda

En algunos círculos se ha asegurado hoy que varios financieros importantes consultados por el ministro de Hacienda acerca de la conversión de obligaciones del Tesoro, han aconsejado que en vez de hacerla en Deuda interior al 4 por 100 se haga en Deuda amortizable al 5 por 100 al cambio de 98.

El ministro no ha adoptado hasta ahora ningún acuerdo acerca de este asunto.

Después de oir todas las opiniones, resolverá.

Se desconoce la época en que se efectuará dicha operación.

Viaje del Rey

En Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Las Palmas comunicando que el mal estado del mar hacía muy molesto el viaje, por cuya causa el «Alfonso XII» no siguió su viaje á la isla de La Palma.

Hoy ha continuado dicho buque su expedición.

Un rumor

Ha circulado el rumor de que ha presentado la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España el señor Capdepón.

De regreso

En el expreso ha regresado á Barcelona esta tarde el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Marqués.

El alcalde de Barcelona

El marqués de Marianao regresará el domingo á esta capital, donde permanecerá unos días, regresando luego á la corte.

Sobre la disolución de Cortes

El subsecretario de Gobernación, hablando de la supuesta actitud del señor Moret de pedir al rey el decreto de disolución de las actuales Cortes, ha manifestado que él era un voto en contra de la disolución, porque considera que el presidente del Consejo puede gobernar con la mayoría, pues el alboroto ocurrido al leerse el decreto de suspensión carece de importancia, y casi todos los que protestaron darán sus votos al Gobierno siempre que éste los crea necesarios.

Los exámenes

Según manifestaciones del Sr. Santamaría de Paredes, parece que no se adelantarán las pruebas de curso con motivo de la boda del Rey.

La ley vigente en la materia—dijo el ministro—dispone que los exámenes de los alumnos oficiales se verifiquen en la última decena de mayo, para que en junio puedan examinarse los alumnos libres y los de academias y colegios.

Notas palatinas

En la próxima semana la Reina pasará á ocupar las nuevas habitaciones que se le están preparando en Palacio.

Son éstas las que hasta el día de su boda ocupó la infanta María Teresa, y forman en conjunto, catorce estancias lujosamente habitadas.

La crísis obrera

Los obreros sin trabajo dicen que en breve se reunirán las sociedades obreras para acordar la forma en que se podrá acudir en auxilio de los trabajadores necesitados.

Parece acordado en principio que las sociedades llamadas de resistencia destinen cantidades, que, sumadas á los socorros oficiales que se seguirán distribuyendo, harán más llevadera la desesperada situación de los muchos obreros sin trabajo.

Las raciones que ahora se dan á los trabajadores se reparten en los cuarteles.

Ayer se distribuyeron 4,400 raciones.

La catástrofe de Courrières

París 31, á las 4'15.—Hasta ahora no hay confirmación oficial respecto á la aparición de otros cuatros supervivientes de la catástrofe de Lens.

Mientras la comisión parlamentaria verificaba la información los salvados han repetido el relato de su cautiverio. Uno preguntó que recompensa se les daría por tanto tiempo de sufrimientos. La comisión le dijo que todos tendrán lo necesarío.

Sigue la excitación.

El total de la suscripción iniciada para socorrer á las víctimas de Courriéres asciende á tres millones de francos.

Revista bursatil

Cotizaciones del dé 31 Marzo de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.	82'30
4 por 100 amortizable.	100'35
Acciones del F. C. Norte.	52'70
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	91'85
Id Orense.	27'30
Obligaciones Municipales 6 %.	97'50
Id. id. 5 %.	71'12
Id. Alicantes 4 1/2.	103'25
PARIS Exterior.	95'35
PARIS Nortes.	215'00
PARIS Alicante.	376'00
Francos.	15'65

Boletín Religioso

SANTO DE HOY

San Venancio.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

·DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS·

Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 39, BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 25 de Abril para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Admitiendo carga y pasage de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, [illegible]

CARBURO DE CALCIO

de LAFORET y C.ª VIGO

250 PESETAS POR TONELADA PESO NETO

Depositorio en Barcelona R. ESTRADE *y* C.ª S. *en* C. *Ribera, 14, y Ronda de San Pablo, 49.—Teléfonos 736 y 1.898.*

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS

MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

PRIMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etc., etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores, á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—Benito Bosch Progreso 20.—Teléfono n.º 59.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

GRANULADOS MIRALLES

Y demás productos farmacéuticos



MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES

Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

El Inhalador microbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabe etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámica antiséptica, sin irrita de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

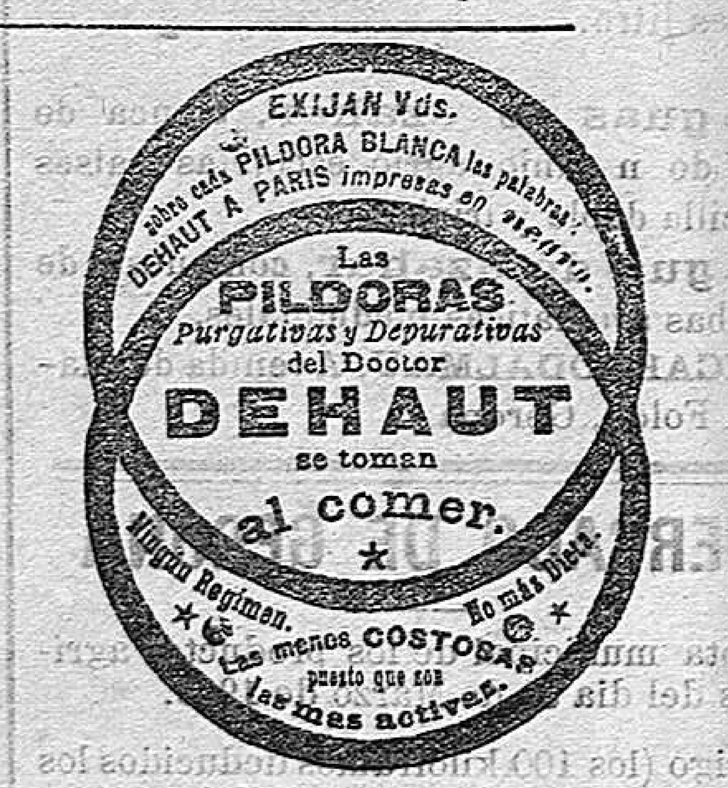
Véase el anuncio en esta plana.

Fotografía A. GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN ULTIMAPLANA)

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precie de 1 paseta 0'50 pesetas respectivamente, [illegible] en forma de folletos el Realdec.rI etéonstruccinéen el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.



EL NIÑO INNATO.

CONSEJOS PARA MADRES DELICADAS.

"ÓRGANOS BIEN NUTRIDOS."

Badajóz, Calle Constitución 4, Febrero 16 de 1905.

"Yo prescribo la Emulsión Scott en las varias fases del parto, particularmente para las madres de constitución delicada, que así nutren sus diferentes órganos, dando fuerza y salud al niño innato. He usado la Emulsión Scott en muchos casos entre los niños que sufrían de RAQUITISMO Y ESCRÓFULAS. La encuentro muy superior á otras, á causa de sus maravillosos resultados."—Faustina Perdiguero, (Comadrona).

Donde quiera que se necesite alimento, sea en la madre ó en el niño, la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los hipofosfitos de cal y sosa es la mejor. La Emulsión Scott no repugna al paladar ni al estómago, por delicados que sean. El procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) hace el aceite tres veces más nutritivo, porque es enteramente asimilable. (Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.)

Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Mazo, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3 segundo.

Ganga

Hay para vender un máquina de vapor de baja ancin y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, **estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el**

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, con firmá va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podria encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

PEDID SIEMPRE

FERRO - QUINA - BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

DEPÓSITO: A. Rolando, Bajada de S. Miguel 1 BARCELONA.





Anuncios particulares



Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	
Llegan á Empalme.	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme.	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	15-42	14-40
» Flassá.		»		6-08		(1) París. Rádo.	14-39	16-55	17-02
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-15	17-55
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	17-54	18-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	17-58	19-14
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-20	19-19	22-10

Gerona - Olot.

					solo sábado y domingos.
Salen de Gerona.	7-36	9-18	15-01	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols	9-34	11-29	17-09	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-50	22-50	
					solo doming
Salen de Olot (Diligencia).	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá.	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18 0
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-5
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-50

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cártagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados. ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre directamente para Gènova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: ó scan 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio Agosto, 4 Setiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas scalas qud á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander iverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Cosla oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, y saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas Vera cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, admire pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo ee Habana al vapor de, a linéa de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo omingo

Lineal de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Napoes, el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York te Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamen os para New-York, Cádiz, Barcelana y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto lát, con tr Vborco en Habana.

Linea de denezuela-Colobia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y ta Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Pama. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapo el 12 decada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite paj ue y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pas o compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos dmite pasaje y m con las billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Pue carga con e admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo rto-Rico. S San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien dmite carga para Domingo y bo Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello deBupara Trinidad co Maracai do en Curaçao

de **Linea de Buen trasbor.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el ras3, de Málaga el 5 Aires el 7. directamente para Santa Cruz de Tenerife. Montivideo y navBuenos Aires el ev Cád ndo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directa mea para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz com nte puertos de Galicia y Nortede España.

Linea de Cann los pu Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19.**arias.**—diz el 22, directamen para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cry de Canerile y Santa Cruz de la Palma, con retrno á Santa Cruz de Tenerife, para emuz ce Te el viaje ee rega so el dia 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz; Alicante, Vaprender y Barcelona.

Linea de Fernalencia Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y a-iado esivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puer sue dé la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 16 to Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida de ra Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánge p—Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los pueator de Algeciras y Gibratár.

Salidas de Tángee: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todas los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

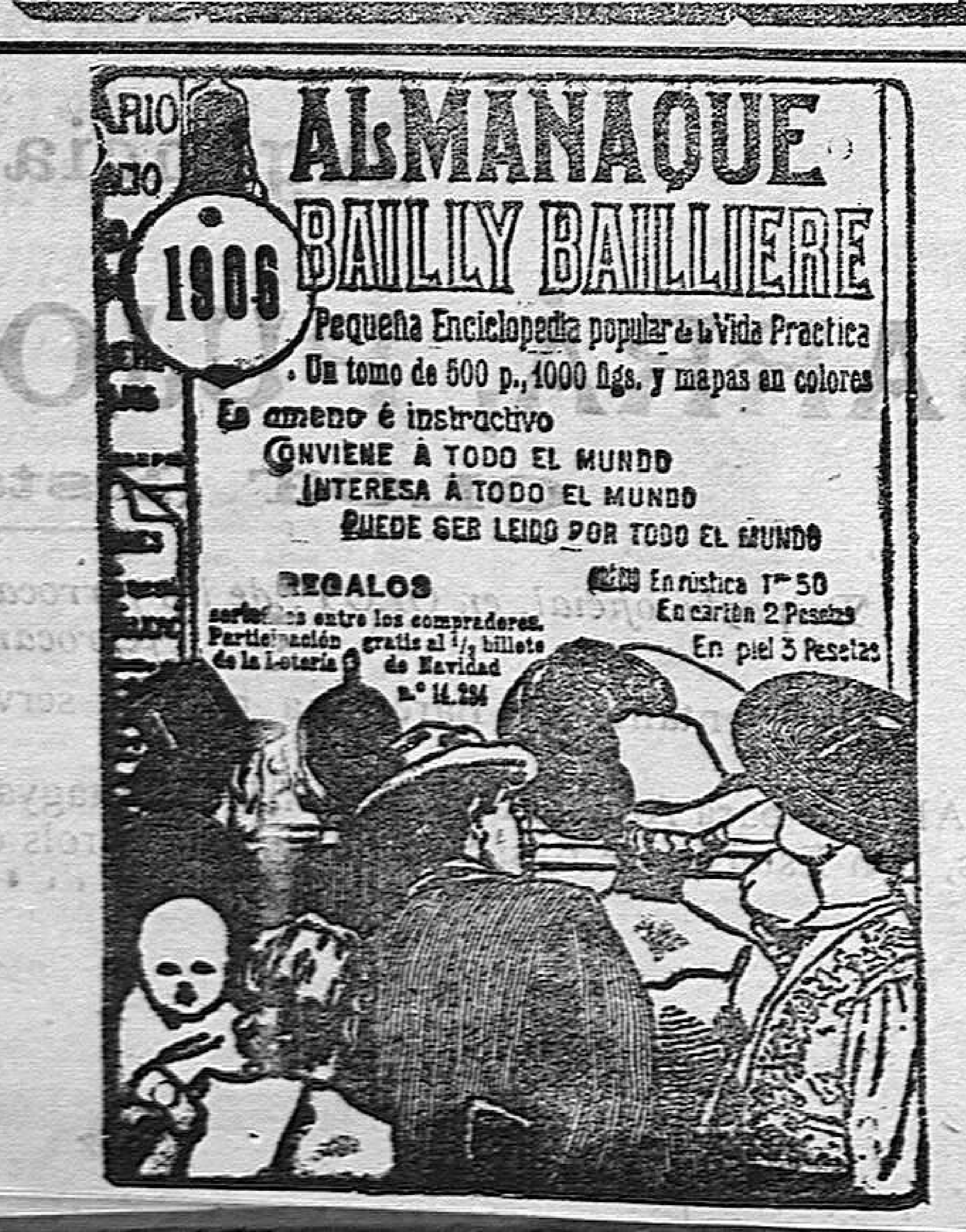
LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche



En esta imprenta se hacen trabajos de todasclases.